ACTA
INFORME DE EVALUACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN MC019_2024

COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR

ASUNTO: Informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. MC019_2024.

En la ciudad de Pasto, siendo las tres de la tarde (03:00 p.m.) del día veintinueve (29) de julio de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron los integrantes del Comité Estructurador y Evaluador de la Seccional, con el fin de consolidar la evaluación a las ofertas presentadas dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. MC019_2024.

COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR				
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**ASISTENCIA**	
			SI	NO
CARLOS ALBERTO DÍAZ LÓPEZ	Coordinador	Administrativa	X	
DIANA MARIA ROSERO MARTINEZ	Jefe	Oficina Judicial	X	
MARIA FERNANDA BOLAÑOS	Profesional U	Asistencia Legal	X	
HECTOR HUGO CORAL	Jefe	Presupuesto	X	

TEMAS

Consolidar la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de Mínima Cuantía No. MC019_2024.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento del procedimiento establecido en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad y de acuerdo con lo dispuesto en la preceptiva legal vigente, Estatuto General de Contratación, se presenta a continuación el informe de evaluación dentro del proceso de la referencia.

OBJETO A CONTRATAR:

"Suministro de materiales de ferretería con el fin de adelantar labores de mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pasto."

1. OBSERVACIONES

Se deja constancia que en la Plataforma SECOP II, se encontró una (01) observación a la invitación pública, dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso; a la cual se dio contestación en el "Acta respuesta a observaciones y solicitudes a limitar a MiPymes", del Comité Evaluador y

Estructurador, de fecha veinticinco (25) de julio de dos mil veinticuatro (2024).

2. LIMITACIÓN A MIPYMES

La presente convocatoria no tiene limitación a oferentes constituidos como MIPYMES, toda vez que, no se presentó ninguna solicitud en tal sentido; el "Aviso no limitación a MiPymes" fue publicado en SECOP II, el día 25 de julio de 2024 a las 05:04 p.m.

3. OFERTAS RECIBIDAS

Dando continuidad al proceso dentro de los plazos establecidos, se procedió a visualizar las ofertas presentadas en la plataforma SECOP II, por las personas que decidieron participar en la presente convocatoria, encontrando en total cinco (05) ofertas correspondientes a:

En orden al menor precio ofertado.

Proveedor	Fecha y hora de recepción de la oferta	Valor global de la propuesta
MULTIINVERSIONES ASSAI	29/07/2024 8:12 AM	$ 16.208.600
4 PODER 360	28/07/2024 3:52 PM	$ 16.845.929
LOGIFER DB	29/07/2024 7:42 AM	$ 16.883.000
DIANA STEFANNY DE LA CRUZ	28/07/2024 7:27 PM	$ 17.744.350
AB Y AR SAS	29/07/2024 12:34 AM	$ 17.822.060

4. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

A continuación, se procede con la evaluación de la oferta económica y demás requisitos habilitantes relacionados en la invitación pública; advirtiendo que, en caso de que el oferente con el menor precio no cumpliera con los requisitos establecidos por la Entidad, se estudiaría la propuesta que le sigue en menor valor, a fin de determinar el posible adjudicatario, o declararla desierta, según corresponda.

4.1. Evaluación oferta económica

A. Proponente: MULTIINVERSIONES ASSAI

- ✓ En el formulario de bienes y servicios del Secop II, el oferente ingresó el valor que corresponde al valor total del contrato.
- ✓ El valor ofertado es menor al valor de referencia del proceso:

Valor ofertado	Valor referencia Proceso
$ 16.208.600	$ 19.143.101

- ✓ Se ofertaron todos los ítems solicitados.
- ✓ No se encuentran errores aritméticos en la oferta presentada.
- ✓ El valor de la oferta fue presentado en números enteros y sin incluir decimales.

No obstante, dentro de los lineamientos de Colombia Compra eficiente, cuando hay 5 o más ofertas en

un Proceso de Contratación, la diferencia entre la desviación estándar de las ofertas y la media de las mismas, nos permite establecer un valor mínimo aceptable e inferir en un precio artificialmente bajo.

$$Valor\ mínimo\ aceptable = Mediana - Desviación\ Estándar$$
$$Valor\ mínimo\ aceptable = \$16.883.000 - \$678.747$$
$$Valor\ mínimo\ aceptable = \$16.204.253$$

- ✓ Por consiguiente, el valor propuesto por el oferte **MULTIINVERSIONES ASSAI** no se encuentra por debajo del valor mínimo aceptable, en consecuencia, no se considera una oferta artificialmente baja.

B. Proponente: 4 PODER 360

- ✓ En el formulario de bienes y servicios del Secop II, el oferente ingresó el valor que corresponde al valor total del contrato.
- ✓ El valor de la oferta no fue presentado en números enteros, se incluyeron decimales.
- ✓ Se presenta una diferencia en el valor total de la oferta, debido a que los valores tienes decimales ocultos que no fueron redondeados, por ende, la Entidad entra a ajustar el valor de la propuesta de acuerdo a los valores unitarios ofertados, dando como resultado $16.845.879. Este ajuste no modifica el puesto de evaluación como segunda oferta más baja.
- ✓ El valor ofertado es menor al valor de referencia del proceso:

Valor ofertado	Valor referencia Proceso
$ 16.845.879	$ 19.143.101

- ✓ Se ofertaron todos los ítems solicitados.
- ✓ No se encuentran errores aritméticos en la oferta presentada.
- ✓ El valor propuesto por el oferte **4 PODER 360** no se encuentra por debajo del valor mínimo aceptable, por consiguiente, no se considera una oferta artificialmente baja.

C. PROPONENTE: LOGIFER DB

- ✓ En el formulario de bienes y servicios del Secop II, el oferente no ingresó el valor que corresponde al valor total del contrato, sino el valor de la propuesta económica. En todo caso la Entidad realizará el ajuste correspondiente en caso de adjudicarse a éste proponente.
- ✓ El valor ofertado es menor al valor de referencia del proceso:

Valor ofertado	Valor referencia Proceso
$ 16.883.000	$ 19.143.101

- ✓ Se ofertaron todos los ítems solicitados.
- ✓ No se encuentran errores aritméticos en la oferta presentada.
- ✓ El valor de la oferta fue presentado en números enteros y sin incluir decimales.
- ✓ El valor propuesto por el oferte **LOGIFER DB** no se encuentra por debajo del valor mínimo aceptable, por consiguiente, no se considera una oferta artificialmente baja.

D. PROPONENTE: DIANA STEFANNY DE LA CRUZ NARVAEZ

- ✓ En el formulario de bienes y servicios del Secop II, el oferente ingresó el valor que corresponde al valor total del contrato.
- ✓ El valor ofertado es menor al valor de referencia del proceso:

Valor ofertado	Valor referencia Proceso
$ 17.744.350	$ 19.143.101

- ✓ Se ofertaron todos los ítems solicitados.
- ✓ No se encuentran errores aritméticos en la oferta presentada.
- ✓ El valor de la oferta fue presentado en números enteros y sin incluir decimales.
- ✓ El valor propuesto por el oferte **DIANA STEFANNY DE LA CRUZ NARVAEZ** no se encuentra por debajo del valor mínimo aceptable, por consiguiente, no se considera una oferta artificialmente baja.

E. PROPONENTE: AB Y AR SAS

- ✓ En el formulario de bienes y servicios del Secop II, el oferente ingresó el valor que corresponde al valor total del contrato.
- ✓ El valor ofertado es menor al valor de referencia del proceso:

Valor ofertado	Valor referencia Proceso
$ 17.822.060	$ 19.143.101

- ✓ Se ofertaron todos los ítems solicitados.
- ✓ No se encuentran errores aritméticos en la oferta presentada.
- ✓ El valor de la oferta fue presentado en números enteros y sin incluir decimales.
- ✓ El valor propuesto por el oferte **AB Y AR SAS** no se encuentra por debajo del valor mínimo aceptable, por consiguiente, no se considera una oferta artificialmente baja.

4.1.2 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

En los estudios previos y en la invitación del proceso de mínima cuantía No MC019_2024, se establecieron los requisitos mínimos habilitantes según lo determinado en el Decreto 1082 de 2015, así como también se indicó la manera de acreditarlos, por lo que procede a consolidar la evaluación de acuerdo al informe detallado de las áreas correspondientes, en orden al menor precio, hasta encontrar una oferta que cumpla con la totalidad de requisitos. En ese orden, la evaluación detallada de los requisitos habilitantes, se anexa a la presente acta y hacen parte integral de la misma, la cual se consolidan en la tabla que se muestra a continuación:

En orden al menor precio ofertado.

Proponentes	Capacidad Jurídica	Experiencia	Capacidad Técnica	Calificación
MULTIINVERSIONES ASSAI	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4 PODER 360	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

LOGIFER DB	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
DIANA STEFANNY DE LA CRUZ	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
AB Y AR SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En concordancia con las evaluaciones realizadas por las diferentes áreas de la Dirección Seccional y con fundamento en los principios de transparencia y selección objetiva, se evaluó en orden al menor precio a todos los proponentes, puesto que ninguno cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes.

En ese sentido, los proponentes cuentan con el periodo del traslado del informe de evaluación para realizar las subsanaciones correspondientes, además en este periodo los oferentes pueden presentar sus observaciones a la evaluación realizada, conforme al cronograma del presente proceso de selección.

Una vez agotado el traslado del informe, el Comité Estructurador y Evaluador procederá al análisis de las subsanaciones que alleguen los proponentes en orden al menor precio, a efectos de verificar el cumplimiento de requisitos y proceder con la correspondiente recomendación de adjudicación o declaración de desierta, según corresponda.

De esta manera se dio por concluida la reunión, siendo las 04:40 p.m. y se firma el acta por quienes en ella intervinieron.

CONVOCADOS / ASISTENTES

CARLOS ALBERTO DÍAZ LÓPEZ
Coordinador Administrativo

DIANA MARIA ROSERO MARTINEZ
Jefe Oficina Judicial

MARIA FERNANDA BOLAÑOS
Profesional Universitario – Asistencia Legal.

HECTOR HUGO CORAL
Jefe Presupuesto

ANEXOS SI [X] NO

Proyecto: Mónica Molina
Asistente Administrativa.

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto
Área Asistencia Legal

'

NFORME DE EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES
CAPACIDAD JURÍDICA

NUMERO PROCESO: MC019-2024

OBJETO: Suministro de materiales de ferretería con el fin de adelantar labores de mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pasto.

PROPONENTE	MULTINVERSIONES ASSAI S.A.S NIT. No. 901.313.996-2	OBSERVACIONES	LOGIFER DB S.A.S. NIT. No. 901.570.210-3	OBSERVACIONES	AB Y AR S.A.S. NIT. No. 901.072.140-1	OBSERVACIONES	DIANA STEFANNY DE LA CRUZ NARVAEZ C.C. No. 1.085.276.075	OBSERVACIONES	4 PODER 360 S.A.S. NIT. No. 901.737.414-8	OBSERVACIONES
A. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	Propuesta suscrita por la señora MABEL ZABALETA ARISTIZABAL, R.L., identificada con C.C. 27.015.623	NO CUMPLE	Propuesta suscrita por la señora LUZ DARY BARBOSA ALARCON, R.L., identificada con C.C. 52.283.602 El formato no indica el número del proceso de invitación / La fecha del documento es posterior a la de presentación de la oferta.	CUMPLE	Propuesta suscrita por el señor DANIEL ALEJANDRO RUIZ ORTIZ, R.L., identificado con C.C. 1.085.298.345	CUMPLE	Propuesta persona natural.	CUMPLE	Propuesta suscrita por el señor OMAR WILLIAM RIVEROS RIVEROS , R.L., identificado con C.C. 79.554.678
B. CUENTA SECOP DEL PROPONENTE	CUMPLE	No	CUMPLE	No	CUMPLE	No	CUMPLE	No	CUMPLE	No
C. CARTA DE CONFORMACIÓN CONSORCIAL O UNION TEMPORAL	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	No	N.A	N.A	N.A	N.A
D. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PARA PERSONAS JURIDICAS	CUMPLE	No	CUMPLE	No	CUMPLE	No	N.A	N.A	CUMPLE	No
E. REGISTRO MERCANTIL EN CASO DE QUE EL PROPONENTE SEA PERSONA NATURAL	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	CUMPLE	No	N.A	N.A
F. PERSONAS EXTRANJERAS SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
G. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
H. CEDULA DE CIUDADANIA	CUMPLE	No	CUMPLE	No	CUMPLE	No	CUMPLE	No	CUMPLE	No
I. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE	No	NO CUMPLE	La fecha del documento es posterior a la de presentación de la oferta.	NO CUMPLE	No aporta documento	CUMPLE	No	NO CUMPLE	No aporta requisito para Persona Jurídica.
J. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	No	NO CUMPLE	La fecha del documento es posterior a la de presentación de la oferta.	NO CUMPLE	No aporta documento	CUMPLE	No	NO CUMPLE	No se consigna en el formato el número de la invitación.
K. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES Y DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	No	CUMPLE	No	CUMPLE	No	CUMPLE	No	CUMPLE	No
L. CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS- REDAM	CUMPLE	No	CUMPLE	No	CUMPLE	No	CUMPLE	No	CUMPLE	No
RESULTADO DE LA EVALUACION:	**CUMPLE**		**NO CUMPLE**		**NO CUMPLE**		**CUMPLE**		**NO CUMPLE**	

Pasto, 29 de julio de 2.024

MARÍA FERNANDA BOLAÑOS SOLARTE
Comité Estructurador y Evaluador DESAJ Pasto

INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES EXPERIENCIA

Proceso: Mínima cuantía No. MC019_2024

Objeto: *"Suministro de materiales de ferretería con el fin de adelantar labores de mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pasto".*

Valor del proceso en SMLMV en el año 2024: 69,23 ESTUDIO PREVIO

1.- PROPONENTE: MULTIINVERSIONES

Certificación	Objeto requerido	Requisitos de la certificación	Valor en smlmv del contrato aportado	Año	Calificación	Observaciones
Municipio de Sogamoso	Cumple	Cumple	180	2022	Cumple	Ninguna
Total			**180**			
HABILITACIÓN DE EXPERIENCIA					**CUMPLE**	

2.- PROPONENTE: 4 PODER 360 S.A.S.

Certificación	Objeto requerido	Requisitos de la certificación	Valor en smlmv del contrato aportado	Año	Calificación	Observaciones
No allega certificaciones de contratos	No cumple	No cumple	0	0	No cumple	El proponente no allega la documentación para la evaluación del ítem de experiencia.
Total			**0**			
HABILITACIÓN DE EXPERIENCIA					**NO CUMPLE**	

3.- PROPONENTE: LOGISTICA Y FERRETERIA DIAZ BARBOSA S.A.S.

Certificación	Objeto requerido	Requisitos de la certificación	Valor en smlmv del contrato aportado	Año	Calificación	Observaciones
CONSORCIO REDES 1501	Cumple	Cumple	251,8	2022	Cumple	Ninguna
Total			**251,8**			
HABILITACIÓN DE EXPERIENCIA					**CUMPLE**	

4.- PROPONENTE: DIANA STEFANNY DE LA CRUZ NARVAEZ

Certificación	Objeto requerido	Requisitos de la certificación	Valor en smlmv del contrato aportado	Año	Calificación	Observaciones
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Cumple	Cumple	89,46	2022	Cumple	Ninguna
Total			**89,46**			
HABILITACIÓN DE EXPERIENCIA					**CUMPLE**	

5.- PROPONENTE: AB Y AR S.A.S.

Certificación	Objeto requerido	Requisitos de la certificación	Valor en smlmv del contrato aportado	Año	Calificación	Observaciones
ALCALDÍA DE PASTO contrato No. 20182808	No cumple	No cumple	0	0	NO cumple	Los bienes referidos en el contrato corresponden a construcción y no ferretería.
ALCALDÍA DE PASTO contrato No. 192857	Cumple	No cumple	0	0	NO Cumple	Aporta contrato cuyo detalle de bienes no es completamente de materiales de ferretería, para el efecto del cómputo de

						los materiales que corresponden, se debe contar con documento que registre el total de los elementos entregados y su valor, para efectos de acreditar la suma que se requiere en experiencia.
Total			**0**			
HABILITACIÓN DE EXPERIENCIA					**NO CUMPLE**	

Revisó: **CARLOS ALBERTO DÍAZ LÓPEZ**
Coordinador Administrativo

Elaboró: **MÓNICA MOLINA**
Asistente Administrativa

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto

INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
CAPACIDAD TÉCNICA

Proceso: Mínima cuantía No. MC019_2024

Objeto: *"Suministro de materiales de ferretería con el fin de adelantar labores de mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pasto".*

1. **PROPONENTE:** MULTIINVERSIONES ASSAI

REQUISITO HABILITANTE DE CAPACIDAD TÉCNICA.

REQUISITOS	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Fichas técnicas y marca	NO CUMPLE	El proponente aportó fichas técnicas de los elementos solicitados, con las siguientes observaciones: **Herramientas:** Ítem 15: Andamio de 3 metros: No allegó ficha técnica. **Construcción:** Ítems 7 al 13: No allegó fichas técnicas. **Hidráulica:** Ítems 1 al 5: No allegó fichas técnicas. **Ferretería:** Ítems 1 al 17: No allegó fichas técnicas.

El proponente **NO CUMPLE** con los requisitos capacidad técnica requeridos en la invitación pública.

2. **PROPONENTE:** 4 PODER 360

REQUISITO HABILITANTE DE CAPACIDAD TÉCNICA.

REQUISITOS	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Fichas técnicas y marca	NO CUMPLE	El proponente no aportó fichas técnicas de los elementos solicitados.

El proponente **NO CUMPLE** con los requisitos capacidad técnica requeridos en la invitación pública.

3. **PROPONENTE:** LOGIFER DB

REQUISITO HABILITANTE DE CAPACIDAD TÉCNICA.

REQUISITOS	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Fichas técnicas y marca	NO CUMPLE	El proponente aportó fichas técnicas de los elementos solicitados, con las siguientes observaciones: **Herramientas:** Ítems 6 y 7: No aportó fichas técnicas. Ítem 8: Se solicita de velocidad de 0 a 3600 rpm y ofrece de 0 a 2800 rpm. Además, no se constata la marca del elemento ofrecido. Ítem 10: se solicita de 50 mts y ofrece de 15 mts Ítem 11: La ficha técnica cumple con las especificaciones solicitadas, pero en ella no se constata la marca del elemento. Ítem 12: La ficha técnica cumple con las especificaciones solicitadas, pero en ella no se constata la marca del elemento. Ítem 15: La ficha técnica aportada no contiene la información de certificación a la norma NTC 1642, además no incluye ruedas. Ítem 16: La ficha técnica cumple con las especificaciones solicitadas, pero en ella no se constata la marca del elemento. Ítem 19, 22 y 27: No aportó fichas técnicas. Ítem 28: Aporta ficha técnica pero no tiene la información técnica solicitada. Ítem 29: La ficha técnica cumple con las especificaciones solicitadas, pero en ella no se constata la marca del elemento **Construcción:** Ítem 2: La ficha técnica cumple con las especificaciones solicitadas, pero en ella no se constata la marca del elemento. Ítem 3: La ficha técnica cumple con las especificaciones solicitadas, pero en ella no se constata la marca del elemento. Ítem 4: La ficha técnica cumple con las especificaciones solicitadas, pero en ella no se constata la marca del elemento. Ítem 5: La ficha técnica cumple con las especificaciones solicitadas, pero en ella no se constata la marca del elemento. Ítem 6: La ficha técnica cumple con las especificaciones solicitadas, pero en ella no se constata la marca del elemento. Ítem 7: La ficha técnica cumple con las especificaciones solicitadas, pero en ella no se constata la marca del elemento. Ítem 9 al 13: No aportó fichas técnicas. **Hidráulica:** Ítems 1 al 5: No aportó fichas técnicas. **Ferretería:** Ítems 1 al 17: No aportó fichas técnicas.

El proponente **NO CUMPLE** con los requisitos capacidad técnica requeridos en la invitación pública.

4. **PROPONENTE:** DIANA STEFANNY DE LA CRUZ NARVAEZ

REQUISITO HABILITANTE DE CAPACIDAD TÉCNICA.

REQUISITOS	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Fichas técnicas y marca	NO CUMPLE	El proponente aportó fichas técnicas de los elementos solicitados, con las siguientes observaciones: **Herramientas:** Ítem 5: Se pide de 7.8 A y ofrece de 5.1A, la velocidad es de 0 a 2.700 rpm y ofrece de 0- 1,340 rpm Ítem 6: No se pide inalámbrico y ofrece uno con esas características, además las revoluciones solicitadas son de 0-2500 RPM y ofrece de 0-2400RPM. Ítem 15: Ofrece andamio con base de madera de 0,7x1,4 m y se solicita de 1,25x2 m en acero. Ítem 17: Se pide cortadora de concreto o mármol y ofrecen cortadoras de piso. Ítem 27: La ficha técnica no contiene información técnica solicitada de tamaño 1/2". **Ferretería:** Ítem 10: No allega ficha técnica Ítem 17: Se pide opalizado y ofrece una presentación brillante.

El proponente **NO CUMPLE** con los requisitos capacidad técnica requeridos en la invitación pública.

5. **PROPONENTE: AB Y AR SAS**

REQUISITO HABILITANTE DE CAPACIDAD TÉCNICA.

REQUISITOS	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Fichas técnicas y marca	NO CUMPLE	Se acredita que el proponente no aportó las fichas técnicas de los elementos solicitados.

El proponente **NO CUMPLE** con los requisitos capacidad técnica requeridos en la invitación pública.

CARLOS ALBERTO DÍAZ LÓPEZ
Coordinador Administrativo

Elaboró: Angela María Caviedes